

# Promotur Turismo Canarias S.A.

## Cuentas Anuales e Informe de Gestión 31 de diciembre de 2022

Promotur Turismo Canarias, S.A., C.I.F. A-35845593, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 1758, Libro G.C. 34913, Inscripción 1ª.

**PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.**  
**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresado en euros)**

ACTIVO	Notas Memoria	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
		2022	2021
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>349.701,56</b>	<b>461.644,83</b>
Inmovilizado intangible	5	0,01	19.777,34
Inmovilizado material	6	340.593,85	432.759,79
Inversiones financieras a largo plazo		9.107,70	9.107,70
Otros activos financieros	8.1.a.	9.107,70	9.107,70
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>35.756.912,11</b>	<b>55.628.494,42</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>13.010.569,44</b>	<b>40.472.032,14</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1.a	130.000,00	99.686,83
Deudores varios	8.1.a	243.976,32	472.345,31
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11.1.a	12.636.593,12	39.900.000,00
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>8.1.b</b>	<b>1.881.921,22</b>	<b>664.366,30</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8.2</b>	<b>20.864.421,45</b>	<b>14.492.095,98</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>36.106.613,67</b>	<b>56.090.139,25</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas*

**PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.**  
**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresado en euros)**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas Memoria</b>	<b>Al 31 de diciembre 2022</b>	<b>Al 31 de diciembre 2021</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>718.536,68</b>	<b>772.401,11</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>600.000,00</b>	<b>600.000,00</b>
Capital	8.4.a	600.000,00	600.000,00
Otras aportaciones de socios	8.4.c y 17.a	2.327.888,00	2.267.888,00
Resultado del ejercicio	3	(2.327.888,00)	(2.267.888,00)
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>15.1</b>	<b>118.536,68</b>	<b>172.401,11</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>48.074,19</b>	<b>18.877.446,27</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>		<b>8.418,00</b>	<b>5.768,00</b>
Otros pasivos financieros	8.3.a	8.418,00	5.768,00
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>11.3</b>	<b>39.656,19</b>	<b>57.563,01</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>8.3.c</b>	<b>-</b>	<b>18.814.115,26</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>35.340.002,80</b>	<b>36.440.291,87</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>8.3.a</b>	<b>13.525,54</b>	<b>5.549,74</b>
Deudas con entidades de crédito		1.141,82	589,78
Otros pasivos financieros		12.383,72	4.959,96
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>18.170.650,15</b>	<b>13.920.075,55</b>
Acreeedores varios	8.3.a	13.504.916,32	10.832.387,60
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.3.a	467.556,41	142.119,92
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.1.b	4.198.177,42	2.945.568,03
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>8.3.c</b>	<b>17.155.827,11</b>	<b>22.514.666,58</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>36.106.613,67</b>	<b>56.090.139,25</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas*

**PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021**  
**(Expresada en euros)**

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Notas Memoria</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>12.a y 17.a</b>	<b>230.000,00</b>	<b>236.170,83</b>
Prestaciones de servicios		230.000,00	236.170,83
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>12.b</b>	<b>(42.448.526,82)</b>	<b>(40.679.814,47)</b>
Trabajos realizados por otras empresas		(42.448.526,82)	(40.679.814,47)
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>12.a</b>	<b>43.265.038,20</b>	<b>41.072.151,99</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		266.604,72	118.400,67
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	15.2 y 17.a	42.998.433,48	40.953.751,32
<b>Gastos de personal</b>	<b>12.c</b>	<b>(2.851.202,93)</b>	<b>(2.429.649,78)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(2.265.962,75)	(1.928.693,19)
Cargas sociales		(585.240,18)	(500.956,59)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>8.1.a y 12.d</b>	<b>(461.135,80)</b>	<b>(416.641,24)</b>
Servicios exteriores		(446.210,50)	(408.224,02)
Tributos		(8.237,21)	(8.417,22)
Pérdidas, deterioro y var. provisiones op comerciales	8.1.a	(6.688,09)	-
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(133.832,51)</b>	<b>(125.150,48)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>15.1</b>	<b>71.771,25</b>	<b>72.549,44</b>
<b>Deterioro y rtdo. por enajenaciones del inmov.</b>		<b>-</b>	<b>(686,43)</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>0,70</b>	<b>(1.534,22)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(2.327.887,91)</b>	<b>(2.272.604,36)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>12.e</b>	<b>-</b>	<b>77,98</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>12.e</b>	<b>-</b>	<b>(3.262,47)</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>12.e</b>	<b>(0,09)</b>	<b>7.900,85</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(0,09)</b>	<b>4.716,36</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(2.327.888,00)</b>	<b>(2.267.888,00)</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>11.2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>(2.327.888,00)</b>	<b>(2.267.888,00)</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas*

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

**PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en euros)**

	Notas	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
		2022	2021
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(2.327.888,00)</b>	<b>(2.267.888,00)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	-	-
Efecto impositivo	11.3 / 15	-	-
<b>Ingresos y Gastos imputados directamente en el Patrimonio neto</b>		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	(71.771,25)	(72.549,44)
Efecto impositivo	11.3 / 15	17.906,82	18.101,37
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(53.864,43)</b>	<b>(54.448,07)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(2.381.752,43)</b>	<b>(2.322.336,07)</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en euros)**

	Capital	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subv, donaciones y legados recibidos	Total
<b>SALDO, FINAL 31.12.20</b>	<b>600.000,00</b>	<b>2.223.683,00</b>	<b>(2.223.683,00)</b>	<b>226.849,18</b>	<b>826.849,18</b>
Ajustes corrección de errores	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, 01.01.21</b>	<b>600.000,00</b>	<b>2.223.683,00</b>	<b>(2.223.683,00)</b>	<b>226.849,18</b>	<b>826.849,18</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(2.267.888,00)	(54.448,07)	(2.322.336,07)
Operaciones con socios	-	2.267.888,00	-	-	2.267.888,00
Distribución del rtdo del ejercicio anterior	-	(2.223.683,00)	2.223.683,00	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL 31.12.21</b>	<b>600.000,00</b>	<b>2.267.888,00</b>	<b>(2.267.888,00)</b>	<b>172.401,11</b>	<b>772.401,11</b>
Ajustes corrección de errores	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, 01.01.22</b>	<b>600.000,00</b>	<b>2.267.888,00</b>	<b>(2.267.888,00)</b>	<b>172.401,11</b>	<b>772.401,11</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(2.327.888,00)	(53.864,43)	(2.381.752,43)
Operaciones con socios	-	2.327.888,00	-	-	2.327.888,00
Distribución del rtdo del ejercicio anterior	-	(2.267.888,00)	2.267.888,00	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL 31.12.22</b>	<b>600.000,00</b>	<b>2.327.888,00</b>	<b>(2.327.888,00)</b>	<b>118.536,68</b>	<b>718.536,68</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas*

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

**PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresado en euros)**

	Notas Memoria	2022	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>4.058.350,91</b>	<b>(1.008.078,74)</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(2.327.888,00)</b>	<b>(2.267.888,00)</b>
<b>Ajustes al resultado</b>		<b>62.061,35</b>	<b>47.884,68</b>
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	133.832,51	125.150,48
- Imputación de subvenciones	15.1	(71.771,25)	(72.549,44)
- Ingresos financieros	12.e	-	(77,98)
- Diferencias de cambio		0,09	(7.900,85)
- Gastos financieros		-	3.262,47
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>6.324.177,56</b>	<b>1.215.109,07</b>
- Deudores y otras cuentas a cobrar		198.055,82	(563.498,05)
- Otros activos corrientes		26.045.851,96	(40.132.407,79)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		2.997.965,12	7.535.795,39
- Otros pasivos corrientes		1.252.609,39	2.407.989,76
- Otros activos y pasivos no corrientes		(24.170.304,73)	31.967.229,76
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>-</b>	<b>(3.184,49)</b>
- Cobros de intereses		-	77,98
- Pagos de intereses		-	(3.262,47)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(21.889,24)</b>	<b>(114.430,93)</b>
<b>Pagos por inversiones:</b>		<b>(21.889,24)</b>	<b>(115.117,36)</b>
- Inmovilizado material	6	(21.889,24)	(115.117,36)
<b>Cobros por desinversiones:</b>		<b>-</b>	<b>686,43</b>
- Otros activos financieros		-	686,43
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>2.335.863,80</b>	<b>2.268.311,50</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:</b>		<b>2.327.888,00</b>	<b>2.267.888,00</b>
- Aportación socios	8.4.d	2.327.888,00	2.267.888,00
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15.1	-	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:</b>		<b>7.975,80</b>	<b>423,50</b>
- Emisión:			
- Deudas con entidades de crédito		552,04	520,90
- Otras deudas		7.423,76	-
- Devolución y amortización de:			
- Otras deudas		-	(97,40)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>6.372.325,47</b>	<b>1.145.801,83</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		14.492.095,98	2.119.974,05
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		20.864.421,45	14.492.095,98

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Flujos de Efectivo, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas*

# PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

## Memoria del Ejercicio 2022

### 1. Información general

El Gobierno de Canarias, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2004, acordó constituir la Empresa Pública, **Promotur Turismo Canarias, S.A.**, Sociedad Unipersonal, (en adelante “Promotur” o “La Sociedad”) con un capital social inicial de 600.000,00 euros, suscrito íntegramente por la Comunidad Autónoma de Canarias, y quedando la misma adscrita a la Consejería de Turismo, Industria y Comercio.

Promotur Turismo Canarias, S.A. se constituyó por tiempo indefinido ante el Notario D. Juan Alfonso Cabello Cascajo, el 11 de marzo de 2005, y figura inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Las Palmas, con fecha 25 de julio de 2005. La Sociedad dio comienzo a sus operaciones el 11 de marzo de 2005, domicilio social en la calle Víctor Hugo, nº 60, de Las Palmas de Gran Canaria.

La Sociedad cambia su domicilio social mediante escritura del 17 de octubre de 2019 al Edificio Woermann en la calle Eduardo Benot, nº 35, bajo, de Las Palmas de Gran Canaria.

La Sociedad tiene por objeto social:

La realización de las actividades relacionadas con el estudio, promoción, fomento, difusión y comercialización de los distintos productos y servicios turísticos de Canarias y potenciación de la oferta turística del archipiélago.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones mercantiles con objeto idéntico o análogo.

### 2. Bases de presentación

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, de 17 de septiembre y del Real Decreto 1/2021, del 12 de enero, así como el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

#### b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

El órgano de administración ha elaborado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía general y en su caso en particular. Consideran que no existe riesgo de continuidad de la actividad.

c) Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas de los elementos de inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, calculando la amortización sistemáticamente por el método lineal en función de dicha vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

e) Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables propios, ni tampoco originados por la adaptación de la contabilidad al Nuevo Plan General Contable.

f) Corrección de errores

En el transcurso del ejercicio 2022 y 2021 no se han detectado errores que hayan motivado la realización de ningún tipo de corrección patrimonial.

g) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La preparación de las cuentas anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

h) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021, sin que existan causas que impidan tal comparación.

### 3. Resultado del ejercicio

#### Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución de resultados de los ejercicios 2022 y 2021, en base a las cuentas anuales del ejercicio formuladas por los administradores, es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
<b><u>Base de reparto</u></b>		
Pérdida	2.327.888,00	2.267.888,00
	<b>2.327.888,00</b>	<b>2.267.888,00</b>
<b><u>Aplicación</u></b>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	2.327.888,00	2.267.888,00
	<b>2.327.888,00</b>	<b>2.267.888,00</b>

Con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2021, la Junta en reunión de fecha 2 de mayo de 2022, acordó la compensación del Resultado negativo del ejercicio 2021 contra aportaciones de socios por importe de 2.267.888 euros.

### 4. Criterios contables

#### 4.1 Inmovilizado intangible

##### a) Licencias y marcas

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (10 años).

##### b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

#### 4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Descripción	Años de vida útil estimada
Construcciones	3-30
Instalaciones técnicas	3-8
Mobiliario	3-10
Equipos para procesos de información	2-4
Otro inmovilizado material	3-8

Las adquisiciones realizadas del inmovilizado proveniente de la sociedad SATURNO que fueron adquiridos por PROMOTUR en el ejercicio 2006, se han amortizado al doble de su porcentaje de amortización.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 4.3 Instrumentos financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

*Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

### *Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

### *Deterioro del valor*

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en el que se efectúe la valoración.

### Pasivos financieros a coste amortizado

*En esta categoría se clasifican:*

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

### *Valoración inicial*

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

### *Valoración posterior*

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

### *Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado*

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- 1) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- 2) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario.
- 3) Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario.
- 4) Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

#### *Baja de Activos Financieros*

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

### *Baja de Pasivos Financieros*

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

### **4.4 Patrimonio neto**

El capital social está representado por 102 acciones clase “A” nominativas de 3.000 euros nominales cada una, y 98 acciones clase “B” nominativas de 3.000 euros cada una. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

### **4.5 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

### **4.6 Compromisos por premio de jubilación**

La Sociedad tiene obligación, según el convenio colectivo vigente de la empresa, de premiar la vinculación de su personal en el momento de su jubilación o fallecimiento. Estas gratificaciones se pagan en el momento de la jubilación o fallecimiento del empleado y consisten en el pago de entre dos y seis mensualidades en función de los años de antigüedad en la empresa.

La legislación vigente establece la obligación de externalizar los compromisos de este tipo devengados, habiéndose cumplido con dicha normativa, de modo que la totalidad de las obligaciones devengadas por el premio de jubilación hasta 31 de diciembre de 2011 se encuentran externalizadas a 31 de diciembre de 2022, no existiendo por tanto provisión por dicho concepto en las presentes cuentas anuales.

Desde el ejercicio 2011, la Sociedad no ha registrado gastos por este concepto, ni realizado, por tanto, aportaciones al fondo constituido, y que tiene externalizado, de acuerdo con las directrices marcadas por el Gobierno de Canarias, que estableció en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias desde dicho ejercicio, que los entes del sector público autonómico con presupuesto estimativo no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones o instituciones de ahorro con efectos similares, quedando por tanto suspendido el derecho de los empleados de la Sociedad a recibir dichas gratificaciones en el momento de su jubilación o fallecimiento de los mismos.

El valor de rescate a cierre del ejercicio 2022 de las aportaciones realizadas por la Sociedad en ejercicios anteriores asciende a un valor de 191.980,09 euros.

#### **4.7 Ingresos y gastos**

La actividad de la Sociedad es la promoción turística de Canarias, esto se desarrolla mediante tres tipos de ingresos: a) la prestación de servicios, que son los ingresos por encomiendas y convenios con el Gobierno de Canarias; b) las subvenciones de explotación que son concedidas por el Gobierno de Canarias para financiar su actividad; y c) los ingresos que recibe por su asistencia a ferias y eventos turísticos.

##### **Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios**

Los ingresos derivados de un contrato se reconocen a medida que se produce la transferencia al cliente de control sobre los bienes o servicios comprometidos.

##### *Valoración*

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto general indirecto canario y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

#### **4.8. Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Subvenciones o transferencias con finalidad indeterminada concedida por las Administraciones Públicas, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de las actividades que realiza, son tratadas como aportaciones de socios contabilizándose directamente en el Patrimonio neto de la Sociedad.

#### **4.9 Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

#### **4.10 Transacciones en moneda extranjera**

##### a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

##### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

## 5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento del “Inmovilizado intangible” en el ejercicio 2022 es el siguiente:

	Euros			Saldo al 31/12/2022
	Saldo al 31/12/2021	Altas	Traspasos	
<b>Coste</b>				
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	5.742,87	-	-	5.742,87
Aplicaciones informáticas	218.238,98	-	-	218.238,98
	<b>223.981,85</b>	-	-	<b>223.981,85</b>
<b>Amortización</b>				
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(5.742,87)	-	-	(5.742,87)
Aplicaciones informáticas	(198.461,64)	(19.777,33)	-	(218.238,97)
	<b>(204.204,51)</b>	<b>(19.777,33)</b>	-	<b>(223.981,84)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>19.777,34</b>			<b>0,01</b>

El detalle y movimiento del “Inmovilizado intangible” en el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Euros			Saldo al 31/12/2021
	Saldo al 01/01/2021	Altas	Traspasos	
<b>Coste</b>				
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	5.742,87	-	-	5.742,87
Aplicaciones informáticas	218.238,98	-	-	218.238,98
	<b>223.981,85</b>	-	-	<b>223.981,85</b>
<b>Amortización</b>				
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(5.742,87)	-	-	(5.742,87)
Aplicaciones informáticas	(177.176,65)	(21.284,99)	-	(198.461,64)
	<b>(182.919,52)</b>	<b>(21.284,99)</b>	-	<b>(204.204,51)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>41.062,33</b>			<b>19.777,34</b>

### a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2022 dentro del epígrafe de aplicaciones informáticas existen con un coste original de 218.238,97 euros (153.739,03 euros en el ejercicio anterior) elementos que están totalmente amortizados y que todavía están en uso y en propiedad industrial 5.742,87 euros (mismo importe en el ejercicio anterior).

### b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

## 6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento del “Inmovilizado material” en el ejercicio 2022 es el siguiente:

	Euros				Saldo al 31/12/2022
	Saldo al 31/12/2021	Altas	Bajas	Trasposos	
<b>Coste</b>					
Construcciones	405.254,51	14.049,32	-	19.720,76	439.024,59
Instalaciones técnicas	31.551,32	-	-	-	31.551,32
Mobiliario	444.642,01	-	-	-	444.642,01
Otro inmovilizado	358.598,47	7.839,92	-	-	366.438,39
Anticipos inmov materiales	19.720,76	-	-	(19.720,76)	-
	<b>1.259.767,07</b>	<b>21.889,24</b>	-	-	<b>1.281.656,31</b>
<b>Amortización</b>					
Construcciones	(179.362,07)	(67.613,21)	-	-	(246.975,28)
Instalaciones técnicas	(31.551,32)	-	-	-	(31.551,32)
Mobiliario	(323.248,68)	(22.152,43)	-	-	(345.401,11)
Otro inmovilizado	(292.845,21)	(24.289,54)	-	-	(317.134,75)
	<b>(827.007,28)</b>	<b>(114.055,18)</b>	-	-	<b>(941.062,46)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>432.759,79</b>				<b>340.593,85</b>

Las altas del ejercicio 2022 se corresponden principalmente a reformas del almacén situado en la calle Víctor Hugo nº 60 de Las Palmas de Gran Canaria.

El detalle y movimiento del “Inmovilizado material” en el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Euros				Saldo al 31/12/2021
	Saldo al 01/01/2021	Altas	Bajas	Trasposos	
<b>Coste</b>					
Construcciones	367.644,54	37.609,97	-	-	405.254,51
Instalaciones técnicas	31.551,32	-	-	-	31.551,32
Mobiliario	418.196,14	26.445,87	-	-	444.642,01
Otro inmovilizado	328.149,50	31.340,76	(891,79)	-	358.598,47
Anticipos inmov materiales	-	19.720,76	-	-	19.720,76
	<b>1.145.541,50</b>	<b>115.117,36</b>	<b>(891,79)</b>	-	<b>1.259.767,07</b>
<b>Amortización</b>					
Construcciones	(117.093,33)	(62.268,74)	-	-	(179.362,07)
Instalaciones técnicas	(31.551,32)	-	-	-	(31.551,32)
Mobiliario	(302.145,08)	(21.103,60)	-	-	(323.248,68)
Otro inmovilizado	(272.557,42)	(20.493,15)	205,36	-	(292.845,21)
	<b>(723.347,15)</b>	<b>(103.865,49)</b>	<b>205,36</b>	-	<b>(827.007,28)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>422.194,35</b>				<b>432.759,79</b>

Las altas del ejercicio 2021 correspondieron principalmente a la compra de equipos para procesos de información y mobiliario para sus oficinas.

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

a) Pérdidas por deterioro y enajenación del inmovilizado.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 no se ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material.

b) Bienes totalmente amortizados

El desglose del inmovilizado material totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Construcciones	8.076,00	8.076,00
Instalaciones técnicas	31.551,32	31.551,32
Mobiliario	266.404,38	266.404,38
Otro inmovilizado	256.299,62	255.840,62
<b>Total</b>	<b>562.331,32</b>	<b>561.872,32</b>

c) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de unas oficinas por importe de 67.931,60 euros (65.680,19 euros en 2021).

d) Subvenciones recibidas

En los ejercicios 2022 y 2021 no ha recibido subvenciones para la adquisición de inmovilizado.

e) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

a) Compromisos por arrendamiento operativo.

La Sociedad alquila instalaciones bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Hasta un año	65.680,19	65.680,19
Entre uno y cinco años	28.850,85	94.531,04
<b>Total</b>	<b>94.531,04</b>	<b>160.211,23</b>

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 74.904,92 euros (72.653,51 euros en el ejercicio anterior).

## 8. Análisis de instrumentos financieros

### Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros” es el siguiente:

#### 8.1 Activos financieros

El detalle de activos financieros a largo y corto plazo es el siguiente:

	Euros	
	Activos financieros a largo plazo	
	31/12/2022	31/12/2021
Activos financieros a coste amortizado	9.107,70	9.107,70
<b>Total</b>	<b>9.107,70</b>	<b>9.107,70</b>

	Euros	
	Activos financieros a corto plazo	
	31/12/2022	31/12/2021
Activos financieros a coste amortizado	373.976,32	572.032,14
<b>Total</b>	<b>373.976,32</b>	<b>572.032,14</b>

#### a) Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros a coste amortizado es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
<b>Activos financieros a coste amortizado a l/p:</b>		
Fianzas	9.107,70	9.107,70
<b>Activos financieros a coste amortizado a c/p:</b>		
Clientes por ventas y prestación de servicios	130.000,00	99.686,83
Deudores	243.976,32	472.345,31
<b>Total</b>	<b>383.084,02</b>	<b>581.139,84</b>

En el epígrafe de “Deudores” figura un importe de 218.168,12 euros que corresponde a las devoluciones pendientes de realizar por las entidades financieras derivadas de las tarjetas “bono La Palma” (439.793,08 euros correspondientes a las tarjetas “bono turístico” en el ejercicio anterior). Durante el primer trimestre de 2023 las entidades financieras han realizado las devoluciones.

En el ejercicio 2022 se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias saldos incobrables por importe de 6.688,09 euros correspondientes a “Deudores” (Nota 12.d).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

### Clasificación por vencimiento

Los importes de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

	ACTIVOS FINANCIEROS						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Total
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.1.a)	373.976,32	9.107,70	-	-	-	-	<b>383.084,02</b>
<b>Total</b>	<b>373.976,32</b>	<b>9.107,70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>383.084,02</b>

Los importes de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

	ACTIVOS FINANCIEROS						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Total
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.1.a)	572.032,14	-	9.107,70	-	-	-	<b>581.139,84</b>
<b>Total</b>	<b>572.032,14</b>	<b>-</b>	<b>9.107,70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>581.139,84</b>

### b) Periodificaciones a corto plazo

En el ejercicio 2022 los ajustes por periodificación de activos por importe de 1.881.921,22 euros contienen principalmente los gastos anticipados de las reservas de espacio y stand de la feria FITUR 2023, y los gastos correspondientes al Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR) 2022-2023.

En el ejercicio 2021 los ajustes por periodificación de activos por importe de 664.366,30 euros contenían principalmente los gastos anticipados de las reservas de espacio y stand de la feria FITUR 2022.

## 8.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Tesorería	20.864.421,45	14.492.095,98
<b>Total</b>	<b>20.864.421,45</b>	<b>14.492.095,98</b>

## 8.3 Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo es el siguiente, en euros:

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 8.3.a)	-	-	8.418,00	5.768,00
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.418,00</b>	<b>5.768,00</b>

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente, en euros:

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 8.3.a)	1.141,82	589,78	13.984.856,45	10.979.467,48
<b>Total</b>	<b>1.141,82</b>	<b>589,78</b>	<b>13.984.856,45</b>	<b>10.979.467,48</b>

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indica a continuación:

	Euros			
	A largo plazo		A corto plazo	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
<b>Pasivos financieros a coste amortizado:</b>				
Deudas con entidades de crédito	-	-	1.141,82	589,78
Acreeedores comerciales	-	-	13.504.916,32	10.832.387,60
Fianzas	-	-	12.383,72	4.959,96
Personal	-	-	467.556,41	142.119,92
Otros pasivos financieros	8.418,00	5.768,00	-	-
<b>Total</b>	<b>8.418,00</b>	<b>5.768,00</b>	<b>13.985.998,27</b>	<b>10.980.057,26</b>

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El importe reflejado en el epígrafe de deudas con entidades de crédito recoge el importe de las Visas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2022.

Los importes de fianzas a largo y corto plazo corresponden a depósitos efectuados por los adjudicatarios de los contratos de prestación de servicios.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tiene registrada una provisión por los salarios minorados en 2010 por importe de 381.940,00 euros (54.854,98 euros en 2021) correspondientes al 5% del salario base, antigüedad y bolsa de vacaciones del ejercicio, con efecto desde el 1 de enero de 2019, reconocida por la Dirección General de Planificación y Presupuestos del Gobierno de Canarias, en base a la Ley 7/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2023 (Notas 11.1.b y 12.c).

Acreeedores comerciales

La totalidad del saldo recogido en este epígrafe se debe a los saldos acreedores pendientes de pago que se desprenden de las actividades comerciales de la Sociedad.

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

b) Clasificación por vencimiento

Los importes de los instrumentos financieros de pasivo al cierre de 2022 son los siguientes:

PASIVOS FINANCIEROS							
	2023	2024	2025	2026	2027	+5 años	Total
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.3.a)	1.141,82	-	-	-	-	-	1.141,82
Pasivos financieros a coste amortizado a otras empresas (Nota 8.3.a)	13.984.856,45	-	8.418,00	-	-	-	13.993.274,45
<b>Total</b>	<b>13.985.998,27</b>	<b>-</b>	<b>8.418,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.994.416,27</b>

Los importes de los instrumentos financieros de pasivo al cierre de 2021 son los siguientes:

PASIVOS FINANCIEROS							
	2022	2023	2024	2025	2026	+5 años	Total
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.3.a)	589,78	-	-	-	-	-	589,78
Pasivos financieros a coste amortizado a otras empresas (Nota 8.3.a)	10.979.467,48	-	5.768,00	-	-	-	10.985.235,48
<b>Total</b>	<b>10.980.057,26</b>	<b>-</b>	<b>5.768,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.985.825,26</b>

c) Periodificaciones a largo y corto plazo

Los importes de las periodificaciones a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
<b>Periodificaciones a lp:</b>	-	<b>18.814.115,26</b>
Subvenciones de explotación prorrogadas (Nota 15.2)	-	18.814.115,26
<b>Periodificaciones a cp:</b>	<b>17.155.827,11</b>	<b>22.514.666,58</b>
Subvenciones de explotación prorrogadas (Nota 15.2)	17.084.799,03	22.467.003,00
Otros ingresos anticipados	71.028,08	47.663,58
<b>Total</b>	<b>17.155.827,11</b>	<b>41.328.781,84</b>

A 31 de diciembre de 2022 los ajustes por periodificación de pasivos a corto plazo por importe de 17.084.799,03 euros corresponden a las subvenciones de explotación concedidas por el Socio Único en el ejercicio que serán ejecutadas durante el ejercicio 2023 (Nota 15.2).

A 31 de diciembre de 2021 los ajustes por periodificación de pasivos a largo plazo por importe de 18.814.115,26 euros y a corto plazo por importe de 22.467.003,00 euros correspondían a las subvenciones de explotación concedidas por el Socio Único en el ejercicio que serían ejecutadas durante el ejercicio 2022 (Nota 15.2).

## 8.4 Fondos Propios

### a) Capital Social

El capital social está representado por 102 acciones clase “A” nominativas, de 3.000,00 euros nominales cada una, y 98 acciones clase “B” nominativas, de 3.000,00 euros nominales cada una. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. El Capital esta íntegramente desembolsado.

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Capital escriturado	600.000,00	600.000,00
	<b>600.000,00</b>	<b>600.000,00</b>

El único accionista de la Sociedad es la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, aunque se prevé que las acciones de la Serie B sean adquiridas por las Entidades de Promoción Turística Insular constituidas por los Cabildos Insulares, o en su defecto, por los propios Cabildos Insulares.

Adicionalmente, la Sociedad recibe con carácter general y, de acuerdo con los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de cada año, determinadas subvenciones y/o transferencias destinadas a garantizar su actividad habitual.

### b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad no ha destinado importe alguno a reserva legal debido a que no ha obtenido beneficios en los ejercicios fiscales cerrados hasta el 31 de diciembre de 2022.

### c) Otras aportaciones de socios

El importe contabilizado en este epígrafe se corresponde con la transferencia concedida y devengada a 31 de diciembre de 2022, por parte de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, a continuación, se detalla la misma:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Transferencia para gastos de explotación	2.327.888,00	2.267.888,00
	<b>2.327.888,00</b>	<b>2.267.888,00</b>

## 9. Gestión del riesgo financiero

### 9.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a riesgo de mercado. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global.

### 9.2 Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio: las operaciones en moneda extranjera de la Sociedad tienen un volumen poco significativo.

## 10. Moneda Extranjera

### a) *Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones que se han realizado en el ejercicio 2022 y 2021 en moneda extranjera, distinguiendo por moneda son las siguientes (los datos están en euros):

	Euros	
	2022	2021
REINO UNIDO	436.125,21	432.223,28
ESTADOS UNIDOS	4.708,40	1.524,84
NORUEGA	38,19	-
EGYPTO	19,14	-
SUECIA	3.411,32	-
<b>Total</b>	<b>444.302,26</b>	<b>433.748,12</b>

## 11. Administraciones Públicas

### 11.1. Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos a corto plazo con la Administración Pública al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se distribuyen de la siguiente manera:

	Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
<b>Administraciones Públicas</b>				
H.P. deudora por diversos conceptos	12.636.593,12	-	39.900.000,00	-
H.P. por subvenciones a reintegrar	-	3.240.340,87	-	2.023.811,50
H.P. IVA soportado	-	-	-	-
H.P. acreedora por conceptos fiscales	-	807.728,91	-	843.359,29
Org. de la Seguridad Social, acreedores	-	150.107,64	-	78.397,24
<b>Total</b>	<b>12.636.593,12</b>	<b>4.198.177,42</b>	<b>39.900.000,00</b>	<b>2.945.568,03</b>

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

a) Administraciones Públicas deudoras

El importe bajo el epígrafe de “Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos” recoge el importe de las subvenciones concedidas y no cobrada a 31 de diciembre de 2022. A fecha de formulación de estas cuentas anuales se han cobrado 6.827.888,00 euros en 2023.

b) Administraciones Públicas acreedoras

El epígrafe de Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales recoge:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
<b>Administraciones Públicas acreedoras</b>		
Hacienda Pública acreedora por IGIC	698.604,48	719.622,28
Subvenciones a reintegrar	3.240.340,87	2.023.811,50
IRPF Personal	100.063,69	101.818,15
IRPF Profesionales	5.898,17	18.880,46
Retenciones alquiler	3.162,57	3.038,40
Seguros sociales	150.107,64	78.397,24
<b>Total</b>	<b>4.198.177,42</b>	<b>2.945.568,03</b>

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tiene registrada una provisión por los seguros sociales correspondientes a los salarios minorados en 2010 por importe de 101.407,52 euros (21.941,98 euros en 2021) correspondientes al 5% del salario base, antigüedad y bolsa de vacaciones del ejercicio, con efecto desde el 1 de enero de 2019, reconocida por la Dirección General de Planificación y Presupuestos del Gobierno de Canarias, en base a la Ley 7/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2023 (Notas 8.3.a y 12.c).

## 11.2. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
<b>RESULTADO CONTABLE</b>	(2.327.888,00)	(2.267.888,00)
Diferencias permanentes:		
Sanciones y recargos	-	2.570,60
Programa desarrollo de vuelos	67.578,00	557.914,05
Mayor valor de mercado de Operaciones vinculadas	2.149.921,67	2.047.687,57
<b>RESULTADO CONTABLE AJUSTADO</b>	<b>(110.388,33)</b>	<b>340.284,22</b>
Base imponible Impuesto sobre Sociedades	(110.388,33)	340.284,22
Compensación de BINs	-	(340.284,22)
Tipo de gravamen 25%-28%	-	-
Cuota impositiva	-	-
<b>Impuesto sobre Beneficios</b>	-	-
Pagos Fraccionados	-	-
Retenciones	-	-
<b>A DEVOLVER</b>	-	-

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

Quedan pendientes de aplicación deducciones por inversión y formación cuyos importes y plazos son los siguientes:

Año	Concepto	Euros	Último año
2008	Deducción por formación	1.370,85	2023
2016	Deducción por inversión	2.331,13	2031
2017	Deducción por inversión	4.501,76	2032
2018	Deducción por inversión	6.566,13	2033
<b>Total</b>		<b>14.769,86</b>	

Los activos en los que se aplica deducción por inversión en activos fijos materiales nuevos deben permanecer en funcionamiento en la empresa durante 5 años o durante su vida útil conforme a la amortización fiscal si ésta fuera inferior.

La Sociedad incurrió en el pasado en pérdidas fiscales, de las cuáles quedan pendientes de compensar las siguientes:

Año	Concepto	Euros	Aplicado	Pendiente de aplicar
2009	Base imponible negativa	917.470,77	-	917.470,77
2010	Base imponible negativa	2.083.833,07	-	2.083.833,07
2011	Base imponible negativa	2.530.082,21	-	2.530.082,21
2012	Base imponible negativa	2.118.377,26	-	2.118.377,26
2013	Base imponible negativa	1.365.508,47	-	1.365.508,47
2014	Base imponible negativa	1.182.908,09	-	1.182.908,09
2015	Base imponible negativa	1.213.335,43	-	1.213.335,43
2016	Base imponible negativa	739.569,14	-	739.569,14
2017	Base imponible negativa	281.073,74	-	281.073,74
2018	Base imponible negativa	615.720,29	-	615.720,29
2019	Base imponible negativa	880.823,56	-	880.823,56
2020	Base imponible negativa	789.804,55	-	789.804,55
2022	Base imponible negativa	110.388,33	-	110.388,33
<b>Total</b>		<b>14.828.894,91</b>	-	<b>14.828.894,91</b>

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

### 11.3. Pasivo por impuesto diferido

Este epígrafe recoge las diferencias temporarias imponibles por 39.656,19 euros (57.563,01 euros en el ejercicio anterior) derivadas de las subvenciones de capital concedidas a la Sociedad (Nota 15.1), que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuesto sobre beneficios en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan.

Pasivos Diferidos	31/12/2021	Altas	Bajas	Imputación a PYG	31/12/2022
Efecto impositivo por Subvenciones	75.664,38	-	-	17.906,82	39.656,19

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

## 12. Ingresos y gastos

### a) Ingresos de explotación

El detalle de los ingresos de explotación del ejercicio 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
<b>Ingresos de explotación</b>		
Prestaciones de servicios	230.000,00	236.170,83
Subv. de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	42.998.433,48	40.953.751,32
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	266.604,72	118.400,67
<b>Total</b>	<b>43.495.038,20</b>	<b>41.308.322,82</b>

### b) Gastos de explotación

Bajo este epígrafe se recogen los gastos en los que ha incurrido la Sociedad para la realización de su actividad promocional consistentes en la contratación de servicios a otras empresas, ver ampliación de esta información en el informe de gestión.

	Euros	
	2022	2021
<b>Gastos de explotación</b>		
Trabajos realizados por otras empresas	42.448.526,82	40.679.814,47
<b>Total</b>	<b>42.448.526,82</b>	<b>40.679.814,47</b>

### c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal del ejercicio 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
<b>Gastos de personal</b>		
Sueldos y salarios	2.256.740,27	1.872.061,67
Indemnizaciones	9.222,48	56.631,52
Cargas sociales	577.738,24	489.999,43
Otros gastos sociales	7.501,94	10.957,16
<b>Total</b>	<b>2.851.202,93</b>	<b>2.429.649,78</b>

En el ejercicio 2022 la Sociedad ha registrado una provisión por los salarios minorados en 2010 por importe de 327.085,02 euros y por los seguros sociales correspondientes por importe de 79.465,54 euros, correspondientes al 5% del salario base, antigüedad y bolsa de vacaciones del ejercicio, con efecto desde el 1 de enero de 2019, reconocida por la Dirección General de Planificación y Presupuestos del Gobierno de Canarias, en base a la Ley 7/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2023 (Notas 8.3.a y 11.1.b).

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

d) Otros gastos de explotación

El detalle de “Otros gastos de explotación” del ejercicio 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
<b>Otros gastos de explotación</b>		
Arrendamientos y cánones	74.904,92	72.653,51
Reparaciones y conservación	88.413,77	74.790,36
Servicios de profesionales independientes	10.109,00	13.704,91
Primas de seguros	20.747,84	19.937,22
Servicios bancarios y similares	40.409,11	20.774,76
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	404,46	714,16
Suministros	20.903,70	18.082,97
Otros servicios	190.317,70	187.566,13
Otros tributos	8.237,21	8.417,22
Pérdidas de créditos comerciales incobrables (Nota 8.1.a)	6.688,09	-
<b>Total</b>	<b>461.135,80</b>	<b>416.641,24</b>

e) Resultado financiero

En el ejercicio 2022 y 2021 las cuentas corrientes contratadas por la Sociedad no han generado ingresos por intereses.

	Euros	
	2022	2021
<b>Ingresos financieros:</b>		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De terceros	-	77,98
<b>Gastos financieros:</b>		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De terceros	-	(3.262,47)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(0,09)</b>	<b>7.900,85</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>(0,09)</b>	<b>4.716,36</b>

### 13. Provisiones y contingencias

En el ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad no ha registrado otras provisiones ni contingencias, además, de las detalladas en las notas 8.3.a y 11.1.b, al no existir circunstancias que motiven su dotación.

### 14. Información sobre medio ambiente

La Sociedad mantiene sus instalaciones constantemente en un estado que permite cumplir con todas las normas referentes al Medio Ambiente. No ha sido necesario incurrir en gastos particulares y tampoco fue necesaria la dotación de provisiones.

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

## 15. Subvenciones

### 15.1 Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” es el siguiente:

Entidad concesionaria	Importe concedido	Importe pendiente de traspasar a resultado	Pasivo por impuesto diferido	Finalidad	Fecha de concesión
Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias	82.201,43	29.573,32	10.001,77	Dicho importe se corresponde con la contrapartida del Derecho de cesión de uso concedido a la sociedad en el ejercicio 2006 y comentado en la nota 6.a) de la memoria, que al igual que el inmovilizado afecto se aplica al resultado a razón de un 3% anual, importe que corresponde con la amortización de los locales cedidos.	04/08/2006
Consejería de Turismo, Industria y Comercio	300.000,00	75.528,29	25.176,08	Subvención para la mejora de la competitividad del modelo turístico canario y la proyección de la marca Islas Canarias a través del proyecto Centro de Difusión del Conocimiento Turístico	08/08/2019
Consejería de Turismo, Industria y Comercio	90.600,00	13.435,07	4.478,34	Subvención para la implementación de medidas para la gestión de "Canarias Fortaleza"	28/12/2020
<b>Total</b>	<b>472.801,43</b>	<b>118.536,68</b>	<b>39.656,19</b>		

Los importes imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2022 son los siguientes:

Entidad concesionaria	Traspaso a rtdo del ejercicio 2022				
	Importe concedido 2022	Efecto impositivo concesión 2022	Efecto impositivo traspaso a Rtdo	Subv. de capital	Traspaso Rtdos.
Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias	-	-	648,33	2.088,98	2.737,31
Consejería de Turismo, Industria y Comercio	-	-	15.000,00	44.999,99	59.999,99
Consejería de Turismo, Industria y Comercio	-	-	2.258,49	6.775,46	9.033,95
<b>Total</b>	-	-	<b>17.906,82</b>	<b>53.864,43</b>	<b>71.771,25</b>

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
<b>Saldo inicial</b>	<b>172.401,11</b>	<b>226.849,18</b>
Imputación al resultado	(71.771,25)	(72.549,44)
Efecto impositivo por imputación a rdtos.	17.906,82	18.101,37
<b>Saldo final</b>	<b>118.536,68</b>	<b>172.401,11</b>

En el ejercicio 2020 la Consejería de Turismo, Industria y Comercio concedió una subvención por importe de 90.600 euros, reconociendo 67.950 euros en Patrimonio y 22.650 euros en pasivos diferidos.

En el ejercicio 2019 la Consejería de Turismo, Industria y Comercio concedió una subvención por importe de 300.000 euros, reconoció 225.000 euros en Patrimonio y 75.000 euros en pasivos diferidos.

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

## 15.2 Subvenciones de Explotación

El detalle de las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Desarrollo de actividad promocional (FEDER)	8.300.000,00	12.500.000,00
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Desarrollo de actividad promocional (NO FEDER)	5.854.064,36	9.425.421,05
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Promoción turística de las artes, cultura y sociedad	-	137.237,97
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Fomento de la conectividad aérea de las islas Canarias - Ampliación	-	601.380,36
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Desarrollo de acciones para paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook	1.530.454,49	2.998.677,12
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para un plan de dinamización turística del norte de La Gomera - Ampliación	53.136,22	206.989,68
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para el fomento de la conectividad aérea y paliar los efectos del caso Thomas Cook	-	74.814,40
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: Patrocinio de eventos (para paliar los efectos del caso Thomas Cook)	-	589.098,31
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para la promoción de la red museística de Canarias	412.891,80	89.045,47
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: para plan de digitalización turística del sector	-	450.000,00
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para el seguimiento de la conectividad aérea	-	150.000,00
Consejería de Turismo, Industria y Comercios: Para el desarrollo del proyecto "Canarias Fortaleza"	-	1.200.000,00
Consejería de Turismo, Industria y Comercios: Para el trabajo de campo de confección de bases de datos conectadas de la oferta del destino y su demanda, para facilitar su integración en el sistema de información y la comercialización del destino (para paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook)	-	300.000,00
Consejería de Turismo, Industria y Comercios: Para el desarrollo y mejora del sistema de información del destino (MIS) en su gestión pública incluyendo el Gobierno de Canarias, Cabildos y Ayuntamientos (para paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook)	-	1.183.128,98
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Para la realización de un estudio y captación del turismo de teletrabajo	-	400.000,00
Consejería de Turismo, Industria y Comercios: Para el proyecto "Bonos Turísticos: somos afortunados"	-	8.376.188,50
Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos: Para las acciones de promoción turística a profesionales y al público final con el objetivo de difundir la imagen de Canarias y reactivar el sector turístico canario tras la crisis COVID-19 (FEDER) anualidades 2021-2023	22.262.062,38	2.271.769,48
Consejería de Turismo, Industria y Comercios: Para el proyecto "Bonos La Palma"	4.585.824,23	-
<b>Total</b>	<b>42.998.433,48</b>	<b>40.953.751,32</b>

Dichos importes han sido devengados en el ejercicio 2022, cumpliendo con las condiciones de las resoluciones de las transferencias concedidas para tal fin, y habiendo sido justificadas en tiempo y forma.

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

En el ejercicio 2022 la Sociedad ha ejecutado un gasto inferior al esperado por un importe total de 3.240.340,87 euros correspondiente a las subvenciones de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio para los proyectos:

	<b>Importe</b>
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para el desarrollo de actividad promocional (NO FEDER)	1.645.935,64
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para el fomento de la conectividad aérea y paliar los efectos del caso Thomas Cook	25.185,60
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: Plan de digitalización (para paliar los efectos del caso Thomas Cook)	18.422,12
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: Patrocinio de eventos (para paliar los efectos del caso Thomas Cook)	160.901,69
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: Desarrollo de acciones para paliar el efecto del caso Thomas Cook	423.126,47
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para un plan de dinamización turística del norte de La Gomera	29.835,60
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para el desarrollo y mejora del sistema de información del destino (MIS) en su gestión pública incluyendo el Gobierno de Canarias, Cabildos y Ayuntamientos	16.871,02
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: para la promoción de la red museística de Canarias	160.062,73
Consejería de Turismo, Industria y Comercios: Para el desarrollo del sistema de información del destino (para paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook)	400.000,00
Consejería de Turismo, Industria y Comercios: Gestión de cartera de productos de eventos	360.000,00
<b>Total</b>	<b>3.240.340,87</b>

En el ejercicio 2022 la Consejería de Turismo, Industria y Comercio ha aprobado una ampliación del plazo de ejecución al 2023 de las subvenciones de explotación concedidas para el ejercicio 2022.

La parte no ejecutada por la Sociedad en 2022 ha sido registrada como ingresos anticipados por importe de 17.084.799,03 (41.281.118,26 euros en el ejercicio anterior) (Nota 8.3.c).

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

Las subvenciones de explotación concedidas en 2022 y prorrogadas al ejercicio 2023 son las siguientes:

Subvención	Euros					
	Importe concedido en 2022	Importe concedido en 2020/2021	Importe ejecutado en 2022	Importe a reintegrar	Importe no ejecutado y no cobrado	Importe pendiente de ejecutar en 2023
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para el desarrollo de actividad promocional (FEDER)	10.600.000,00	-	8.300.000,00	-	(2.300.000,00)	-
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para el desarrollo de actividad promocional (NO FEDER)	7.500.000,00	-	5.854.064,36	(1.645.935,64)	-	-
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para el fomento de la conectividad aérea y paliar los efectos del caso Thomas Cook	-	25.185,60	-	(25.185,60)	-	-
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: Plan de digitalización (para paliar los efectos del caso Thomas Cook)	-	18.422,12	-	(18.422,12)	-	-
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: Patrocinio de eventos (para paliar los efectos del caso Thomas Cook)	-	160.901,69	-	(160.901,69)	-	-
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: Desarrollo de acciones para paliar el efecto del caso Thomas Cook	-	1.953.580,96	1.530.454,49	(423.126,47)	-	-
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para un plan de dinamización turística del norte de La Gomera	-	504.971,82	53.136,22	(29.835,60)	-	422.000,00
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para el desarrollo y mejora del sistema de información del destino (MIS) en su gestión pública incluyendo el Gobierno de Canarias, Cabildos y Ayuntamientos	-	16.871,02	-	(16.871,02)	-	-
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: para la promoción de la red museística de Canarias	-	572.954,53	412.891,80	(160.062,73)	-	-
Consejería de Turismo, Industria y Comercios: Para el desarrollo del sistema de información del destino (para paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook)	-	400.000,00	-	(400.000,00)	-	-
Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos: Para las acciones de promoción turística a profesionales y al público final con el objetivo de difundir la imagen de Canarias y reactivar el sector turístico canario tras la crisis COVID-19 (FEDER) anualidades 2021-2023	-	37.628.230,52	22.262.062,38	-	-	15.366.168,14
Consejería de Turismo, Industria y Comercios: Para el proyecto "Bonos La Palma"	5.733.750,00	-	4.585.824,23	-	-	1.147.925,77
Consejería de Turismo, Industria y Comercios: Gestión estructural del fondo de ayuda a la recuperación para la cohesión y los territorios de Europa (REACT-EU)	148.705,12	-	-	-	-	148.705,12
Consejería de Turismo, Industria y Comercios: Gestión de cartera de productos de eventos	360.000,00	-	-	(360.000,00)	-	-
<b>Total</b>	<b>24.342.455,12</b>	<b>41.281.118,26</b>	<b>42.998.433,48</b>	<b>(3.240.340,87)</b>	<b>(2.300.000,00)</b>	<b>17.084.799,03</b>

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha ejecutado las subvenciones concedidas en 2020 y 2021 y prorrogadas al ejercicio por importe total de 24.258.544,89 euros.

## 16. Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

## 17. Operaciones con partes vinculadas

### a) Transacciones con la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias

Se han recibido en el ejercicio 2022 y 2021 los siguientes importes por parte de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias:

	Euros	
	2022	2021
Encomiendas	230.000,00	236.170,83
Subvenciones	42.998.433,48	40.953.751,32
Aportaciones de socios	2.327.888,00	2.267.888,00
<b>Total</b>	<b>45.556.321,48</b>	<b>43.457.810,15</b>

### b) Otras transacciones con partes vinculadas

Otras transacciones con partes vinculadas en los ejercicios 2022 y 2021:

	Euros			
	2022		2021	
	Aprov.	Otros Ingresos	Aprov.	Otros Ingresos
Hotel Escuela de Canarias, S.A.	54.653,93	-	54.215,64	-
Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.	-	-	-	2.640,72
<b>Total</b>	<b>54.653,93</b>	<b>-</b>	<b>54.215,64</b>	<b>2.640,72</b>

### c) Contratos firmados con su Accionista Único

La Sociedad tiene las siguientes encomiendas firmadas afectas al ejercicio 2022 con la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes:

	Importe	Periodo
Para la fase de revisión y ampliación de un sistema de información turística sobre los diferentes perfiles de turistas que visitan las Islas Canarias	80.000,00	2020
Para la gestión de subvenciones dirigidas a cubrir el coste del IBI soportado por empresas titulares de alojamientos turísticos canarios afectadas por la crisis del Covid-19	100.000,00	2021
Para el proyecto de información tecnológica management office (ITMO) del destino turístico Canarias, que dirigirá y gestionará los proyectos para la tecnología de la información en la ejecución de la estrategia promocional on line	50.000,00	2022

### d) Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

No se han satisfecho retribuciones, durante el ejercicio 2022 y 2021 a los Administradores de la Sociedad. Las retribuciones por Alta Dirección ascienden a 62.049,36 euros (mismo importe en el ejercicio anterior).

Cuentas Anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2022

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

## 18. Otra información

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías y sexo es el siguiente:

Categoría	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Hombres
Directivos	2	3	2	3
Técnicos superiores	5	12	5	13
Técnicos medios	2	17	2	17
Administrativos/Coordinadores	2	10	2	10
Otros	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>43</b>	<b>12</b>	<b>44</b>

El total de empleados medios del ejercicio 2022 ascendió a 55 (56 en el ejercicio anterior).

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

Categoría	2022	2021
Técnicos medios	1	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

El número de empleados al cierre del ejercicio en curso distribuido por categorías y sexo es el siguiente:

Categoría	31/12/2022		31/12/2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	2	3	2	3
Técnicos superiores	5	11	5	14
Técnicos medios	2	16	2	18
Administrativos/Coordinadores	2	8	5	16
Otros	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>39</b>	<b>15</b>	<b>52</b>

El total de empleados del ejercicio 2022 ascendió a 51 (67 en el ejercicio anterior).

### Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 8.000,00 euros (8.000,00 euros en el ejercicio anterior).

## 19. Cumplimiento requisito para la consideración de medio propio

El artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del parlamento Europeo y del consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, establece respecto a los encargos de los poderes adjudicadores a medios propios personificados que para tener la consideración de medio propio es necesario que más del 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo. Y a tal efecto prevé, entre otros criterios, que para calcular el 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se tomarán en consideración el promedio del volumen global de negocios por los servicios prestados al poder adjudicador en relación con la totalidad de los prestados a cualquier entidad, y todo ello referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo.

La Sociedad de acuerdo con la normativa vigente actúa en condición de ente instrumental de la Comunidad Autónoma de Canarias que controla el 100% de su capital social.

De acuerdo con dicho criterio de promedio el volumen de negocios se adjunta el siguiente cuadro donde se recoge el importe neto de la cifra de negocios y las subvenciones de explotación, que tienen su origen en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador y los ingresos accesorios que tienen su origen en el ejercicio de cometidos distintos a los confiados por el poder adjudicador que hace el encargo, y el correspondiente porcentaje para los tres ejercicios anteriores:

	<b>Euros</b>			<b>Total</b>
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	
Encomiendas CAC	230.000,00	236.170,83	120.434,00	586.604,83
Ingresos accesorios	266.604,72	118.400,67	144.798,15	529.803,54
Subvenciones de explotación	42.998.433,48	40.953.751,32	18.480.502,24	102.432.687,04
<b>Total Ingresos</b>	<b>43.495.038,20</b>	<b>41.308.322,82</b>	<b>18.745.734,39</b>	<b>103.549.095,41</b>
<b>% Adjudicaciones/Total Ingresos</b>	<b>99,39%</b>	<b>99,71%</b>	<b>99,23%</b>	<b>99,49%</b>

Por lo que se puede concluir que esta Sociedad cumple con el requisito para que sea considerado medio propio personificado, al considerar que más del 80% de la actividad de la misma son cometidos en el ejercicio de los encargos confiados por los poderes adjudicadores que controlan esta Sociedad, conforme a los artículos 32.2.b) y 32.4.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

## 20. Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores, Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores, en operaciones comerciales, se presenta información del ejercicio 2022 y 2021:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	3,90	7,65
Ratio de operaciones pagadas	3,92	9,84
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,32	3,81

  

	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	34.962.465,13	25.915.449,92
Total pagos pendientes	4.423.451,05	7.620.639,33

Según se indica en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, la cual tiene como fin la reducción de la morosidad comercial y el apoyo financiero, la Sociedad detalla a continuación el periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el importe total monetario de los pagos a sus proveedores:

	2022
	Importe (euros)
Número de facturas en el límite legal	2.723
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	100%
Total número de facturas	2.723
Volumen monetario en límite legal	34.962.465,13
Porcentaje sobre el total monetario de pagos a sus proveedores	100%
Total monetario de facturas	34.962.465,13

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

**Promotur Turismo Canarias, S.A.**, dependiente de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, desarrolló durante el ejercicio 2022, en sus diversas áreas, el programa de objetivos y actividades en el ámbito de su objeto social.

Desde el primer trimestre de 2020, la grave pandemia provocada por el COVID-19 ha afectado profundamente a la actividad turística canaria, llevando al límite la capacidad de resistencia de sus empresas y de su capital humano e, incluso, de su propio modelo productivo. Un contexto al que nunca se había enfrentado y que ha tenido continuidad en 2021 y en el primer trimestre de 2022. A comienzos de ese año, y tras 12 meses desde el inicio de la pandemia y el cero turístico consiguiente, la mayor parte de los mercados turísticos se encontraban en cuarentena y con fuertes restricciones a la movilidad.

En consecuencia, el turismo canario, que había perdido en 2020 más de la mitad de su volumen de negocio respecto al año anterior -reduciendo su contribución a la economía canaria del 33% de 2019 al 17,8%-, terminó 2021 con indicadores mejorados. Al finalizar el año, la recuperación había alcanzado el 59% del PIB turístico, con una facturación de 8.834 millones de euros, respecto al último ejercicio pre-pandémico, cuando alcanzó los 14.903 millones de euros.

Terminaba así el más atípico y complejo periodo de la historia de la industria turística en Canarias y en el mundo. Un periodo convulso del que las Islas han salido reforzadas, como demuestran los datos de 2022.

Hoy Canarias es un destino aún más líder gracias a un sector que ha incrementado su volumen de facturación global un 13,2%, alcanzado los 16.863 millones respecto a 2019, último año de actividad normalizada. Lo ha conseguido gracias a la subida del 16,8% en gasto diario, o del 17,1% en gasto por viaje de los turistas, y ello a pesar de recibir un 3,3% menos de visitantes<sup>1</sup>.

Un sector que, además, ha sido capaz de crecer en empleo, no solo recuperando todos aquellos puestos de trabajo perdidos durante la pandemia, sino con significativos incrementos. Asimismo, la rentabilidad de las empresas turísticas ha mejorado considerablemente, así como la recaudación fiscal derivada del consumo turístico. Y todo ello con una recuperación del 96,7% en el volumen de visitantes respecto al mismo año. Es decir, que, con un número similar o inferior de turistas, el turismo canario es hoy más competitivo y posee una mayor capacidad de creación de riqueza y empleo. Una recuperación exitosa que ha llegado, obviamente, de la mano de la capacidad y experiencia de empresas y profesionales que han reaccionado de manera extraordinaria a un reto que amenazó profundamente al futuro de nuestra principal actividad económica.

Los datos, no exentos de incertidumbre ante la situación económica y geopolítica internacional, son elocuentes. En comparación con el año pre-pandemia, Canarias cuenta para este invierno 2022-2023 con 8,9 millones de asientos ofertados en línea regular, un 24,1% más que en 2019.

Para la temporada de verano, la capacidad aérea aumenta, de momento, un 11,8%, con 11,1 millones de plazas programadas frente a los 9,9 millones del verano de 2019.

---

<sup>1</sup> Fuente: ISTAC (EGT)

Para ello, Turismo de Islas Canarias multiplicó sus iniciativas con proyectos como Canarias Fortaleza, que proyectó una sólida imagen internacional de gestión, responsabilidad y seguridad por parte del destino, además de permitir desarrollar la actividad turística en los estrechos márgenes que la realidad permitía. Aquellas actuaciones son parte de la base sobre la que se ha construido la exitosa recuperación turística en la que hoy nos encontramos. Como lo fue la formalización, en 2020, del seguro suscrito con la compañía AXA para ofrecer una cobertura de viaje a los turistas que se vieran afectados por la Covid durante su estancia en el archipiélago y que estuvo vigente, incluido un servicio telefónico de apoyo, hasta marzo de 2022.

Por otro lado, desde una perspectiva proactiva con la mirada ya puesta en el medio plazo, se asumió la definición y puesta en marcha de **Canarias Destino**, una nueva estrategia que pudiera ser compartida por los agentes económicos implicados y la ciudadanía para dar respuesta al nuevo ciclo al que se enfrenta la industria turística, una vez superada la crisis sanitaria, a través de la transformación del modelo turístico canario. Así, el 31 de marzo de 2022, el Consejo de Administración de la entidad aprobó **el Plan Estratégico Canarias Destino 2022-2024 y el Plan de Actuación 2022**.

### ■ **ACCIONES PROMOCIONALES REALIZADAS EN 2022**

El Plan Estratégico Canarias Destino 2022-2024 formula un mapa de aplicación ordenado a partir de sus tres áreas de actividades clave y una cuarta de actividades de soporte:

- Área de mejora de la oferta
- Área de generación de demanda
- Área de gestión de la demanda
- Área de soporte

Cada una de estas áreas se declina en distintos programas que, a su vez, lo hacen en planes, y estos en proyectos.

En función de esta estructura organizativa, las actuaciones principales desarrolladas en cada una de las áreas de actividades clave mencionadas son:

#### **1. Área de mejora de la oferta**

##### **1.1. Programa de mejora de conectividad**

- Elaboración del Plan Estratégico de Conectividad de TIC.
- Participación en las ferias de conectividad aérea Routes Mundial, Routes Europa y Conect Europa.
- Lanzamiento del Fondo de Desarrollo de Vuelos para La Palma con una propuesta de 18 posibles nuevas rutas.

Como resultado, las Islas Canarias han alcanzado entre enero y diciembre de 2022 una capacidad aérea regular total de 19.091.526 plazas, que suponen un incremento respecto a 2019 del 7,4%.

##### **1.2. Programa de sostenibilidad ambiental**

- Elaboración y aprobación del Plan Maestro de Acción Climática del destino Islas Canarias.
- Adhesión colectiva del sector turístico canario a la Declaración de Glasgow por una década de acción climática.

- Desarrollo de la aplicación “El viaje a la descarbonización” que permitirá a las empresas turísticas canarias medir su huella de carbono (HdC), elaborar su plan de acción por el clima, avanzar en la reducción de sus emisiones y facilitar el acceso a proyectos en Canarias de compensación de HdC.
- Medición y compensación de la HdC de las principales ferias turísticas.
- Creación de línea de souvenirs sostenibles a partir de materiales utilizados en ferias turísticas.
- Integración del avance en sostenibilidad ambiental en la estrategia de marketing turístico del destino de forma transversal.
- Comunicación de Canarias como Destino Sostenible. Producción y difusión de ocho videos sobre proyectos de referencia en sostenibilidad realizados por empresas y entidades públicas canarias.

### **1.3. Programa de mejora de producto turístico**

En este ámbito cabe señalar como acción más relevante la convocatoria de cuatro líneas de selección de proyectos de eventos presenciales a celebrar en el destino durante el año 2022 susceptibles de recibir patrocinios.

En 2022, han sido 169 los eventos patrocinados desde Turismo de Canarias, de un total de 503 solicitudes recibidas, con una inversión global de 8,8 millones de euros.

En algunos casos, estos patrocinios han garantizado la continuidad y mejora de eventos que ya se venían organizando en el pasado, y se ha facilitado la puesta en marcha de nuevas iniciativas de carácter deportivo, cultural, gastronómico, de ocio o profesional y académico.

En la actualidad, gracias a esta estrategia de patrocinio, la agenda de “cosas que pasan” en nuestro destino es más completa y diversa y, por tanto, más atractiva.

## **2. Área de mejora de la demanda y comunicación**

Las actuaciones se desarrollarán mediante tres programas: promoción al cliente final, promoción dirigida al profesional y comunicación corporativa y gestión de crisis.

### **2.1. Programa de promoción al cliente final**

En 2022, la promoción del destino Islas Canarias alcanzó más de dos mil millones de impactos a potenciales visitantes a través de más de nueve mil anuncios y contenidos distribuidos en todo tipo de medios digitales de 20 países distintos. Una actividad que se desarrolla de manera constante todos los días del año, siguiendo una estrategia de estar “siempre conectados” a la audiencia, complementada con campañas tácticas en las épocas cuando más se intensifican las reservas, que han incluido, además, desde acciones especiales en exterior a programas de televisión como *Discovering Canary Islands*, primer *reality* de aventuras paneuropeo, considerado uno de los mayores proyectos de contenidos de Europa en 2022 y merecedor del Gran Premio al Mejor Branded Content en España del año en los premios BCMA 2022, emitido en la plataforma de televisión Rakuten, y que ha sido visto hasta la fecha por más de 31 millones de europeos; o *Hidden Canary Islands*, dirigido a turistas norteamericanos, que se está emitiendo en la televisión pública norteamericana PBS y en las plataformas Apple TV y Amazon Prime.

Turismo de sol y playa, de naturaleza, activo, cultural, LGTBI y turismo interno, además del de larga estancia, son las tipologías que han protagonizado las actuaciones de promoción dirigidas al cliente final durante 2022.

Además, esta promoción es cada día más personalizada a través del uso de tecnologías de recopilación, gestión y medición de datos para un mejor conocimiento del cliente, que permiten optimizar el impacto de la actividad promocional. Así, se realizó una campaña de manera conjunta con el grupo tecnológico Amadeus y su ecosistema digital Travel Audience para atraer a turistas alemanes y británicos en los primeros meses del año 2022 y adelantar, además, las reservas de cara a ese verano, siendo enero y febrero un periodo decisivo para las reservas estivales, al menos antes de la crisis sanitaria.

Igualmente, se ha desarrollado una experiencia piloto de colaboración público-privada de compartición de datos para el desarrollo de actividades de promoción colaborativas con el sector privado.

A continuación, se señalan las principales campañas o acciones realizadas en 2022 para cada uno de los tres planes:

## **2.2. Plan de promoción de sol y playa+:**

- Campaña nacional La Palma.
- Campaña nacional Semana Santa.
- Campaña nacional verano.
- Campaña internacional Amadeus.
- Campaña internacional verano Turespaña.
- Campaña internacional invierno.
- Coproducciones audiovisuales con partners de referencia para ser difundidas a través de plataformas digitales líderes, y campañas de difusión asociadas, Discovering Canary Islands (Europa), Hidden Canary Islands (USA) y Acoustic Home Canarias (España).

## **2.3. Plan de promoción de producto turístico:**

### **2.3.1. Turismo de naturaleza e islas**

- Campaña internacional *La vuelta al mundo en 8 islas*.
- Producciones de contenido y campañas sobre producto tradicional canario.

### **2.3.2. Turismo activo**

- Desarrollo del producto y campañas asociadas “Camino de Santiago entre Volcanes”.
- Campaña internacional *Alice in 7 Wonderlands*.
- Producción de material audiovisual de turismo activo.

### **2.3.3. Turismo cultural y patrimonial**

- Producción de contenidos sobre producto cultural.
- Campaña internacional de producto cultural.

## **2.4. Plan de promoción de segmentos específicos:**

### **2.4.1. Turismo de larga estancia: Remote workers, Silver plus, Deportivo profesional**

El destino Islas Canarias ha mejorado su posicionamiento en Europa en estos tres segmentos a través de:

- Producción de contenidos de Remote workers.
- Campaña internacional de Remote workers.
- Producción de contenidos de Silver plus.
- Campaña internacional del segmento Silver plus.
- Producción de contenidos de entrenamiento deportivo profesional.

- Creación de *landing page* en holaislascanarias.com para el turismo deportivo de entrenamiento profesional.
- Campaña internacional del segmento entrenamiento deportivo profesional.

#### **2.4.2. Turismo LGTB**

- Producción de contenidos para el segmento LGTB.
- Campaña internacional del segmento LGTB.

#### **2.4.3. Turismo interno**

Durante el 2022, y aun ante la fuerte recuperación del turismo internacional, se llevó a cabo la más elevada inversión realizada en el mercado interno, 1,9 millones de euros, con la clara intención de reforzar la resiliencia del sector turístico. Esto se ha realizado a través de:

- Producción audiovisual específica para el turismo interno.
- Campaña La Palma (bono).
- Campañas Semana Santa y verano.
- Campañas puentes y festivos.

### **2.5. Programa de promoción al profesional en origen**

#### **2.5.1. Plan de promoción al profesional en origen (ferias)**

Durante el año 2022 se ha recuperado toda la actividad realizada en ferias y eventos profesionales, con la participación en más de 27 ferias o jornadas profesionales, siendo destacable que en las tres ferias internacionales principales -WTM Londres, FITUR Madrid y ITB Berlín- se ha realizado un gran esfuerzo en la medición y reducción de la huella de carbono para el conjunto de la delegación canaria, incluyendo el transporte, montaje, uso y desmontaje de los stands.

### **3. Área de gestión de la demanda**

Se ha trabajado en:

- Elaboración del plan de negocio de la plataforma Canarias Destino (experiencia).
- Elaboración del plan de captación e incorporación de empresas a la Plataforma Canarias Destino, aplicaciones de experiencias y viaje a la descarbonización.
- Se está desplegando la solución de CRM del destino Islas Canarias.

### **4. Área de soporte**

#### **4.1. Programa de digitalización y tecnología**

##### **4.1.1. Plan de infraestructuras**

Se ha definido y lanzado la plataforma cloud base de toda la infraestructura de TIC sobre GCP y se han realizado los trabajos de migración de las infraestructuras previas.

##### **4.1.2. Plan de consultoría y desarrollo de soluciones**

Se ha desarrollado en fase I:

- La plataforma de comercialización de experiencias turísticas de TIC.
- La solución “El viaje a la descarbonización” del destino Islas Canarias.

También se ha continuado con la evolución de la aplicación utilizada en ferias, así como la integración de las webs promocionales de La Gomera y Fuerteventura en holaislascanarias.com.

#### **4.2. Programa de RRHH, contratación y jurídico**

Durante el 2022 se ha llevado a cabo la aprobación del Instrumento de Planificación Estratégica de Promotur Turismo de Canarias para el periodo 2022 a 2024, instrumento que permitirá el mejor dimensionamiento de la plantilla y su adecuación al nuevo plan estratégico de la entidad, con la creación de 23 nuevas plazas fijas.

Asimismo, han sido destacadas las nuevas licitaciones y contrataciones de servicios tecnológicos, compra de medios *online* y *offline*, agencias de viajes.

Finalmente, podemos concluir que 2022 ha sido un año clave para el turismo de las Islas Canarias, un año en el que se recuperan y superan las cifras globales de facturación turística con 16.834 millones de euros, un incremento del 13,2% respecto al 2019 prepandémico. También que Promotur Turismo Canarias S.A. y su estrategia Canarias Destino 2022-2023, junto a todo el sector y sus profesionales, han sido actores principales en la consecución de dicho logro.

#### **■ ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

En el tiempo transcurrido desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la formulación de las cuentas anuales, los hechos acaecidos ya han sido puestos de manifiesto a lo largo de la Memoria, no habiendo más que reseñar salvo lo allí incluido.

#### **■ PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2023**

Las perspectivas, no exentas de incertidumbre ante la situación económica y geopolítica internacional, no pueden ser más favorables, será el año de la recuperación total de los visitantes del Destino Islas Canarias y un año de máximos históricos en facturación, como avanza las cifras de conectividad para el invierno 2022-2023, ya comentadas del + 24,1% y para el verano 2023 del +11,1% respecto al 2019.

#### **■ INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha realizado actividad alguna en materia de Investigación y Desarrollo.

#### **■ ACCIONES PROPIAS**

La Sociedad no tiene ni ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2022.

#### **■ INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Sociedad no tiene ni ha realizado operaciones con derivados financieros durante el ejercicio 2022.

#### **■ INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad mantiene sus instalaciones constantemente en un estado que permite cumplir con todas las normas referentes al Medio Ambiente. No ha sido necesario incurrir en gastos particulares y tampoco fue necesaria la dotación de provisiones.

Y más allá del ámbito de la sociedad, esta ha realizado y aprobado en su Consejo de Administración y en el seno del Consejo Canario de Turismo, **El Plan Maestro de Acción Climática 2022-2030 del destino Islas Canarias.**

## FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022 E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los administradores de **PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.**, en fecha 27 de marzo de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 31 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, cuyas hojas se presentan ordenadas correlativamente de la 1 a la 43.

D <sup>a</sup> . Yaiza Castilla Herrera	D <sup>a</sup> . Teresa Berástegui Guigou
D. José María Mañaricúa Aristondo	D <sup>a</sup> . Susana Pérez Represa
D. Jorge Marichal González	D. Antonio Hormiga Alonso
D. José Gilberto Moreno García	D. Luis López Chapi
D. Fernando Miñarro Mena	D. Ciprián Rivas Fernández
D <sup>a</sup> . Dunia González Vega	D. Justo Artiles Sánchez
D <sup>a</sup> . Yolanda Luaces Hernández	D. David Mille Pomposo
D <sup>a</sup> . María Isabel Méndez Almenara	